



SEPAF/FIN/DGAI/DA/0474/2016

Guadalajara Jalisco, 26 de octubre de 2016

042939



Lic. Luz Minerva Ortega Novoa
Directora General Administrativa de
Procuraduría Social
Presente.



Acuse

Con fundamento en el artículo 81, fracciones I y III del Reglamento Interno de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas y de acuerdo al expediente 0545/DA/0088/2016, los C.C. José René Chávez Ramírez y Joaquín Guillermo Solís Viniegra, auditores adscritos a esta Dirección General, han sido comisionados a esa Dirección General Administrativa, para practicar los días 27 y 28 de octubre del 2016, arqueo al fondo revolvente otorgado a esa Dependencia, así como los fondos de caja chica asignados a áreas Internas.

Lo anterior para que proporcionen a los servidores públicos, la documentación e información que se requiera, a efecto de que puedan cumplir cabal y oportunamente con la revisión referida y estar en posibilidades de emitir el informe correspondiente.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente

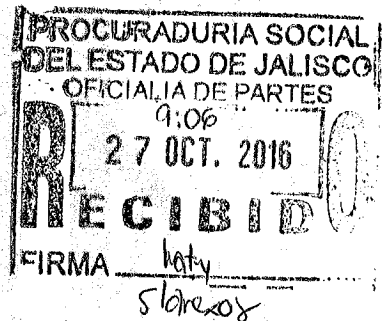
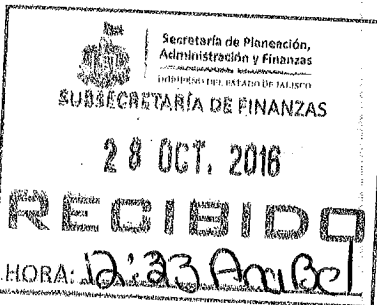
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna

c.c.p.

Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas
Mtro. Carlos Oscar Trejo Herrera.- Procurador Social
Dr. Hugo Alberto Michel Uribe.- Subsecretario de Finanzas.

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

JMRI/HPG



PROCURADURÍA SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO

27 OCT 2016

RECIBIDO
Firma: *Arboleya Olivares*